
GAZETA DE MADRID**DEL MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 1794.**

Viena 9 de Octubre.

Se acaban de expedir órdenes para juntar 6000 hombres en los Estados hereditarios, además de 6000 que han salido de Bohemia para aumentar el ejército de Mr. Clairfait. Igualmente se despachan de esta capital grandes repuestos de municiones con mucha artillería: de forma que todo indica que por parte de S. M. I. seguirá la guerra con vigor.

Dícese que el Príncipe de Cobourg ha ofrecido volver á encargarse del mando de los ejércitos luego que se restablezca su salud, con tal que le confieran la misma autoridad que obtenia el Feld-Mariscal Laudon, y consiste principalmente en no tener que esperar las decisiones del Consejo de Guerra de Viena para sus operaciones militares.

Las dos terceras partes de los prisioneros Franceses conducidos durante el verano último á Hungría, han muerto ya de sus acostumbradas enfermedades.

Las fábricas de telas de seda de este pais, como todas las de Alemania, adquieren muchos adelantamientos desde que se han destruido las de Leon, cuya antigua perfeccion y actividad parece que oprimian anteriormente la industria de las demas naciones.

Rhinberg 3 de Octubre.

En la ciudad de Dos-Puentes han publicado los Franceses un bando para que en el término de 24 horas se presenten á sus Comisarios ó Diputados listas exáctas de todos los diezmos así Eclesiásticos como de Señorío ó feudo, y asimismo una razon puntual de todos los bienes y haciendas pertenecientes á los nobles, á los Eclesiásticos, y á los emigrados, á fin de confiscarlos y ponerlos en venta. Los sujetos que ocultasen algunas riquezas ú otros efectos de dichas clases de gente, habrán de

entregarlos sopena de muerte; y los que reserven frutos, granos ú otras vituallas, como tambien paja, heno y demas forrage, en mayor cantidad de la que necesiten, perderán todos los repuestos que tengan, y ademas se les confiscarán sus patrimonios. Tal es el modo con que los caribes de Francia á pretexto de dar libertad á los pueblos arruinan las naciones confinantes con aquel pais, á cuya costa quieren enriquecerse. Sucederá esto miéntras las naciones permanezcan en su indolencia y ceguedad; mas parece que no creen estos males hasta que las ponen el yugo al cuello y el puñal al pecho. Para evitarlos es fuerza que al fin se unan verdaderamente, resueltas á rechazar la fuerza con la fuerza, y preservarse de tantos abusos y barbarie.

Constanza 4 de Octubre.

Hay en esta ciudad muchos emigrados Franceses de todos estados y condiciones; los mas de ellos son de la ciudad de Leon, que consiguieron salir de su patria con una buena parte de sus riquezas. Algunos de estos empiezan á establecer aquí fábricas de telas de seda, y de sombreros; y muchos nobles de aquella nacion, que 4 años hace vivian con abundancia, buscan ahora su sustento trabajando en dichas fábricas por 2 ó 3 reales diarios.

Nimega 11 de Octubre.

El ejército del Duque de Yorck está repartido entre Cléves, Duysburgo y Emmerick: todas aquellas tropas se muestran animosas, y desean llegar á las manos con los Franceses. No parece que estos suspenden su marcha, no obstante las copiosísimas lluvias que han aumentado el gran número de sus enfermos, y asimismo con ellas han crecido mucho las inundaciones, las quales suben de 3 á 6 pies en mas de 30 millas de extension. Esta circunstancia, las baterías y atrincheramientos formados en las inmediaciones de Bommel, ponen aquella plaza en la mayor seguridad. Manda en ella el Lord Paget, y en los puestos avanzados el Coronel Mackenzi; mas de 1000 hombres defenderán aquel paso; se han hecho cortes en los caminos, y es tan crecido el número de baterías, que puede disputarse el terreno á palmos.

Maguncia 16 de Octubre.

El ejército Prusiano ha tomado una buena situacion delante de esta ciudad, extendiéndose desde Bingen hasta Guntersblum. Mediante esta posicion se presenta de frente á todos los cuerpos enemigos que puedan adelantarse. El Feld-Mariscal Mo-

Mollendorff tiene su cuartel general en Werstedt, el General Kohler está en Bingen, el General Ruchel en Kreuznach, el General Kalkreuth en Algesheim, y el cuerpo unido del Príncipe de Hohenlohe en los confines de Guntersblum.

Créese que en las llanuras de Ingelheim habrá una batalla que concluya la campaña de este año por el alto Rhin.

Manheim 16 de Octubre.

Ayer ocuparon los Franceses á Mundenheim, Ogersheim y Friesenheim. En esta ocasion hubo varias escaramuzas, y desde las baterías del Rhin se hizo fuego contra los enemigos. Se observó al propio tiempo que una numerosa columna marchó hácia Worms.— Ahora se halla todo en la misma situacion; parece que los Franceses intentan establecerse en estas cercanías con el fin de defender por la espalda á las tropas suyas que caminan por la orilla del Rhin. En Franchendahl tienen 1800 hombres, y en las montañas llegan hasta Bockenhein sus puestos avanzados.

Escriben de Coblentza que para mayor seguridad de aquella plaza se volará el puente de piedra del Mosela, y se guarnecerán con buenas baterías la Cartuxa y todas las alturas.

El dia 11 abandonaron las últimas tropas Prusianas los contornos de Simmern; los puentes que se habian echado sobre el Rhin en Worms y Oppenheim se han recogido.

Erlang 14 de Octubre.

Antes de ayer pasaron por Nieuemberg el Lord Spencer y Mr. Grenville, que regresan de Viena á Londres.

El Elector de Colonia se ha transferido á Mergentheim en Franconia; y el de Tréveris, baxo el título de Conde de Barby, pasa al Obispado de Augsburgo.

Se asegura que los Franceses siguen marchando hácia Coblentza, en cuyos contornos se hacen muchas obras de defensa: quedan también cerca de sus murallas algunos cuerpos Austriacos; pero con todo esto no se desvanece el temor de que los enemigos se hagan dueños de la plaza, viendo que no ahorran la sangre humana, ántes bien derraman sin medida la de sus mismas tropas por ganar un palmo de tierra.

Londres 25 de Octubre.

El dia 20 zarpó de Plymouth la escuadra del Vice-Almirante Macbride compuesta de un navio de 74 cañones, 4 fragatas de 32 á 36, otra nave de 18, y 8 cuters y buques me-

nores. Igualmente el 21 salieron de Portsmouth tres navios de 50 á 74 y una fragata, escoltando gran número de trasportes con tropas, y muchos barcos mercantes para las Indias Occidentales. El mismo viage seguirá el navio *Ramilies* de 74 cañones.

Han entrado en Falmouth los navios de guerra *Irresistible* de 74 cañones, y *Cetro* de 64; convoyando 40 embarcaciones mercantes procedentes de Jamayca y otras islas Inglesas de América; á su salida consistia esta flota en 140 velas: las que no aportaron á Falmouth han seguido su navegacion á Bristol y Liverpool.

Se asegura en esta capital que todos los emigrados Franceses cogidos por los enemigos en Bois-le-Duc han sido muertos cruelmente, sin embargo de la palabra que les habia dado *Pichegrú* de que se les conservaria la vida.

La Compañía de la India, en junta que celebró el dia 23, acordó levantar, equipar, y presentar á S. M. 3 Regimientos de 1200 hombres cada uno para que sirvan á su voluntad en la Gran Bretaña, en Irlanda, ó en las islas de Jersey y Guernsey. En el preámbulo del acuerdo protesta la Compañía su adhesion y lealtad al Gobierno, á las leyes, y á la persona del Soberano; asegura que está convencida de la justicia y necesidad de la guerra contra un pueblo enemigo del orden, de la propiedad, y de la religion; y cada vocal ofrece sacrificar sus bienes y su vida para ayudar á S. M. á oponerse á unos principios tan destructivos.

Haya 17 de Octubre.

Un cuerpo de 1200 Austriacos mandados por el Mayor general *Werneck*, y campados cerca de Duysburgo, mantiene la comunicacion libre entre el ejército del Duque de Yorck y del General *Clairfait*: este se halla ventajosamente situado en *Mulheim*, á orillas del Rhin.

Segun cartas de Breda del dia 14 se presentaron el 13 los Franceses delante de aquella ciudad con algunos cañones y obuses, con los quales la hicieron fuego desde las 7 hasta las 10 de la mañana, á cuya hora se retiraron con gran desorden acosados por la guarnicion, que les obligó á acogerse al campamento que tienen mas allá de *Ginneke*. Tambien intentaron pasar el Mosa por *Batenburgo* con el objeto de embestir á *Nimega*; pero fueron rechazados con grandísima pérdida, y muchos se ahogaron en el rio.

Las principales operaciones del ejército de Pichegrú se dirigen al parecer contra Grave ; 2000 Franceses tienen rodeada aquella ciudad, que está defendida por Holandeses y Hesseses baxó las órdenes de un Oficial valeroso é inteligente ; á las intimaciones que ya le han hecho , respondió que su obligacion y su honor le precisaban defenderse hasta el último extremo, como corresponde á todo Oficial que no sea un traidor.

Rotterdam 11 de Octubre.

Hállanse los Franceses dueños de Neuss y Ruremunda , y un cuerpo de ellos (que se dice asciende á 2000 hombres) marcha contra el pais de Kuik.

Parece que las tropas Inglesas y Hanoverianas se disponen á internarse mas en la Güeldres Holandesa ; las primeras defenderán las líneas de Greb , y las segundas las de Nimega y Grave. Dícese tambien que el quartel del Duque de Yorck se trasladará de Nimega á Buerin , y el del General Walmoden á Gennib. Varias divisiones de tropas Inglesas han llegado ya al distrito de Bommel.

Ginebra 19 de Octubre.

Los artículos del decreto , que á proposicion de Bourdon del Oise y de Tallien , mandó la Convencion el dia 9 á exâmen de las Juntas de Salud , Seguridad y Legislacion , para que hagan quanto ántes su informe , están concebidos en estos términos : „ 1.º Declara la Convencion que siendo depositaria de la Soberanía del pueblo , no aguantará en modo alguno que se intente alterar ni disminuir esta Soberanía baxo qualquier pretexto que sea, ni aun el de derecho de peticion. 2.º Decreta que serán desatendidas las peticiones que se presenten ó presentadas ya sobre que las Juntas de los barrios celebren sus sesiones cada 5 dias , y sobre que se restablezca y forme la Municipalidad de Paris. 3.º y 4.º Serán tratadas como personas sospechosas todas las que en la noche del 27 al 28 de Julio se esmeraban en seducir al pueblo , y lo excitaban contra la Convencion : y las que por sus acciones , ó por sus escritos impidan los progresos del Gobierno , ó se opongan á que los Representantes del pueblo cumplan con su obligacion.”

Para restablecer la industria perdida en Francia se ha formado en Paris un establecimiento , con el nombre de Conservatorio de artes y oficios ; y se espera que mediante esta y otras providencias que han tomado , se reanimarán las fábricas y la

agricultura.—Igualmente se ha formado una Junta, llamada Censoria ó de Correccion, compuesta de 15 Jueces, 3 Substitutos y un Agente nacional; tendrá á su cargo la inspeccion de las costumbres públicas y privadas, y el castigo de ciertos delitos cuyo juicio no corresponde á otros Tribunales.

Ha propuesto Turiot se señale una hora fija para que las Sociedades populares celebren sus juntas, á fin de evitar los abusos de los que mas que en todo se ocupan en maquinarse contra el Gobierno, los quales se reunen clandestinamente á deshoras de la noche, y forman en nombre del pueblo sus temerarios recursos, en los que no se halla con efecto sino los deseos de pocos malvados; pidió se impusiesen graves penas contra los que perseguian á la libertad aparentando sostenerla, y que amenazaban con pistolas y puñales á los ciudadanos que en sus juntas no votaban á su gusto, gritando „restablézcase el terror, ó arrastraremos al cadalso al que á ello se oponga.”

En medio de aquellas conmociones intestinas, se esfuerza la Convencion en mantener distantes de sus fronteras á los ejércitos, encargándoles para ello expediciones que los ocupen. Por esto ha mandado ahora emprendan con todo empeño el sitio de Maestrich y el de Luxémburgo, y que no se concluya la presente campaña sin apoderarse de toda la orilla izquierda del Rhin.

Tambien emplean muchas tropas en la guerra del Vendée; pero allí son ménos felices. Se han unido varios cuerpos de Realistas, y de resultas se han hecho mas emprendedores: se extienden por los Departamentos inmediatos, y sujetan ó castigan á los pueblos. Recientemente se han despachado contra ellos 150 cañones y muchas legiones del ejército del Norte, las quales por estar bien aguerridas se cree podrán hacer frente á aquellos terribles enemigos. Para el mismo fin se ha mandado que en algunas provincias confinantes se levanten y armen en cuerpo sus naturales. Diariamente llegan á Paris noticias de victorias y progresos de los Realistas, dueños ya de todo el pais que media entre Nántes y Rennes.

Agrégase á esto el deseo que en varias partes se manifiesta, y causa ya inquietud á los usurpadores del Gobierno, de ejercer el culto abandonado de la Religion. En los contornos de Paris se observa que los habitantes de muchos pueblos han abierto las Iglesias, y celebran en ellas públicamente los Do-

mingos en la propia forma que ántes de la revolución; pero la Convencion ha tomado ya medidas para impedir que cunda mas este exemplo, y asimismo para castigar á los que lo han dado, no obstante la decantada libertad de cultos.

Hace mas de un año que están encarcelados 73 Representantes del pueblo; ahora han dirigido una súplica á la Convencion para que se les juzgue, y sostienen que aunque acusados de *liberticidas*, todo su delito consiste meramente en haber manifestado por escrito que Danton, Robespierre y Hebert oprimian iniquamente á la nacion. Leido su recurso dixo un vocal que si aquéllos Diputados eran delinquentes, no podia ménos la Convencion de dar con ellos un exemplo al universo; pero que si fuesen inocentes, piden con justicia volver al ejercicio de sus funciones. A consecuencia se decretó que las tres Juntas principales de Gobierno presenten un informe sobre los delitos que se imputan á los 73 Convencionistas.

Desde que confesó Cambon que el importe de los asignados ascendia á 100 millones de libras tornesas, se han desacreditado éstos billetes mucho mas de lo que ya estaban.

Se asegura que el ex-Maire de Paris Petion, que se dixo haber sido hallado muerto cerca de Liburna, ha tenido maña de entrar en Italia, perseguido por algunos Franceses, de cuyas manos logró escapar con anticipacion de media hora.

En los hospitales de Lila han muerto durante esta campaña, segun las listas que se han publicado, cerca de 470 soldados.

En las cárceles de Paris no habia el 9 del corriente mas que 4507 presos. Entre los muchos que han salido, se cuenta el Académico Barthelemi, célebre por su obra intitulada *Viage de Anachârsis el jóven á Grecia*; estuvo encerrado 10 meses en el Luxemburgo.— Otro sugeto bien conocido como literato, el Caballero de Florian, autor del Poema de Numa Pompilio y otras obras apreciables, ha muerto.

Liorna 25 de Octubre.

Se bese por noticias de Córcega que el General Elliot ha publicado en Bastia el despacho Real por el qual S. M. Británica le nombra Virey de aquella isla.

Expresan algunas cartas de Lóndres que el Ministro de Génova en aquella Corte ha representado que por el tratado de Compiègne conservaba aquella Republica ciertos derechos sobre la Córcega, y que al mismo tiempo pidio la indemnizacion de

de las presas hechas últimamente por los Corsos en daño y perjuicio de los Genoveses. Se le respondió que S. M. había dado al Caballero Elliot, Virey de aquella isla, las instrucciones para contestar á estas solicitudes.

Este nuevo Virey, por orden de su Soberano, ha regalado en público al General Paoli el retrato de S. M. Británica ricamente guarnecido de diamantes, diciéndole ser una señal del aprecio que hace el Rey de su persona.

El Ministro Frances Tilly pasó de Génova á Vado: y apenas llegó allí fué preso y conducido á Paris.

El navio Ingles Agamenon se acercó á Ventimiglia como plaza neutral; pero los Franceses que guarnecen todavía su castiño, le tiráron 39 cañonazos que le causáron bastantes daños.

El Almirante Hood salió de este puerto con un convoy para S. Lorenzo, de donde lo irá escoltando hácia Gibraltar.

Génova 26 de Octubre.

El ciudadano Villars, Ministro plenipotenciario y Enviado extraordinario de la Convencion de Paris, acompañado de muchos Oficiales de su nacion, tuvo el 19 de este mes audiencia del Serenísimo Dux, á la qual fué introducido con las formalidades acostumbradas; pronunció su discurso, á que contestó su Serenidad en términos análogos á las circunstancias. Despues fué visitado en su casa por los Patricios.

La tarde del mismo dia tuvo su audiencia de despedida Mr. Drake, Ministro plenipotenciario Británico, que en breve saldrá para Lóndres.

Turin 29 de Octubre.

Este Soberano se ha restituido aquí con el Príncipe de Piemonte, habiendo pasado desde Chérasco á Mondoví á fin de reconocer las obras que allí se hacen para defensa del pais.

La incertidumbre que habia en orden á las fuerzas de los enemigos movió al Comandante General Colli á hacer un reconocimiento en toda la línea, sosteniéndolo con un ataque: el dia 13 lo dió en todos los puntos del valle de Stura, el de Limone, y hácia Ormea: y se reconoció que los Franceses conservan todavía el puesto de la Argentiera en el mencionado valle de Stura. En aquel ataque perdimos 3 hombres, y hubo algunos heridos; y los Franceses, como que fuéron sorprendidos, dexáron muchos muertos en el campo. Mas vivo fué el ataque hácia el Coll de Tenda; pero por nuestra parte no hubo mas de 10

heridos y poquísimos muertos, siendo mayor el número de los Franceses que perdiéron la vida. En esta ocasion se descubrió que aun conservan muchas fuerzas en Tenda, contra lo que generalmente se suponía. Lo propio acontece en Ormea, sin embargo de que las espías aseguraron que los enemigos habían destruido y abandonado aquel puesto. Además de ocuparlo, todavía tienen para sostenerlo un campo de 1600 hombres en el Coll de Termini.

De Alexandria escriben con fecha del 12 que varios cuerpos Franceses, y la mayor parte de su caballería, se han retirado hácia Nizza. En los mares de las costas de poniente cruzan 2 xabèques Franceses de 24 cañones con mucha marinería, sin mas objeto que el de descubrir á los Ingleses por si intentan hacer algun desembarco.

Barcelona 24 de Noviembre.

Un sugeto, que ha estado prisionero 14 meses en Francia, y tuvo la fortuna de pasar la línea con un Sargento de granaderos del Regimiento de Hibernia, ha referido que salió el dia 6 de este mes de una villa llamada Ushés de la montaña, y que puede asegurar que la Francia se halla en el último extremo, pues recientemente tuvieron junta en dicha villa para dar á los prisioneros dos libras de batatas á cuenta de pan porque no tienen trigo, ni otras semillas de que valerse: que tampoco se hallan los demas géneros, ni caros ni baratos: que en los pueblos no hay sino los viejos, pues todas sus fuerzas las tienen á la raya, y les obliga á atropellar por esto, porque de adentro ya no les pueden socorrer en nada: que ha advertido muchas conversaciones en los pueblos, que manifestaban estar para tener otra revolucion á causa de que les saquean las casas, y todo se lo llevan para los exércitos: que tienen muchísimos enfermos, y se van quedando muertos de hambre por las ventas, y por los caminos porque nada hallan que comer; estando también llenos de enfermos los hospitales, y así todos se quejan amargamente de los patriotas, considerándose perdidos por mas victorias que tengan: que la mayor parte de la gente guarda los Domingos, y á pesar de los bandos que se echan, nadie quiere trabajar, y las mugeres vuelven á llevar cruces al cuello públicamente.

Madrid 9 de Diciembre.

El Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Maestres-

trescuela de la Catedral de Avila á D. Vicente de Soto y Valcarcel; y para una Canongía de la de Ciudad-Rodrigo á Don Juan de Losada y Calderon.

En atencion á los méritos y servicios del Intendente honorario de Provincia Marques de Ureña, y al notorio desempeño que ha acreditado en la direccion de las Reales obras de la nueva poblacion de S. Carlos con conocidos ahorros del Real Erario, se ha servido S. M. concederle el grado de Intendente de Ejército.

Siguen las ofertas hechas á S. M. por varios cuerpos, comunidades, y particulares de Indias.

El Cabildo Eclesiástico de la Catedral de Cuenca del Perú ha ofrecido al Rey para los gastos de la presente guerra 100 pesos fuertes al contado, la mitad de sus rentas, y la otra mitad de la masa de novenos.

Varios Eclesiásticos del Reyno de Santa Fe han contribuido igualmente con 751 pesos en esta forma:

D. Christóbal Clemente Osorio, Cura de la ciudad de la Palma, 100 pesos al contado, y 50 cada año durante la guerra.

D. Joseph Merino, Dean de la Catedral de Santa Marta, 25 durante la guerra.

D. Domingo Granados, Arcediano de la misma, 100 durante la guerra.

D. Pedro Granados, Chantre de dicha Iglesia, 500 mientras dure la guerra, y su persona para servir de Capellan en el ejército ó armada á su costa.

D. Juan Agustin de la Rocha, Cura y Vicario de la villa de Leyva, 100 pesos durante la guerra.

Los Eclesiásticos de la villa del Chocó, 76 al contado.

D. Joseph Lucas Campuzano, Juez Subdelegado de Diezmos de dicha villa, 25 id.

D. Nicolas de Neyra, Presbítero en la misma, 50.

D. Ignacio de la Bárcena, Capellan de las Monjas Carmelitas, 12.

El Convento de Agustinos descalzos del Desierto, jurisdiccion de la expresada villa, 25.

El Cura del pueblo de Chiquiza cede el tercio del estipendio que como á tal le corresponde en el año de 1793, y lo regula en 121 pesos.

El del pueblo de Suta la mitad tambien del estipendio que le corresponde por dicho año.

Los Curas de los pueblos de Raquira y Tinjaca ceden asimismo el estipendio que tienen devengado en los tres años anteriores.

El día 16 de Noviembre último se consagraron en la Iglesia de PP. Agustinos Calzados de S. Felipe el Real de esta Corte los Ilmos. Sres. Fr. D. Diego Melo de Portugal, del Orden de S. Agustin, Obispo de Osma, y D. Bernardo Nadal, que lo es de Mallorca; habiendo sido Consagrante el Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Moya, Arzobispo de Farsalia, Confesor del Rey nuestro Señor, y Asistentes los Ilmos. Sres. D. Felipe Sta. Maria, Obispo de Costanza, Auxiliar de Toledo, y Don Atanasio Puyal y Poveda, Obispo de Caristo, que es igualmente Auxiliar de este Arzobispado; y á cuyo acto asistieron tambien en calidad de padrinos, del primero el Exc. Sr. Marques de Villena, Grande de España de primera clase, Caballerizo mayor de S. M. &c.; y del segundo D. Froylan Calixto Cabañas, Auditor general de Rota, en nombre del Ilustre Ayuntamiento de la ciudad de la Palma del mismo Reyno de Mallorca.

El Mercurio histórico y político de Setiembre se hallará desde mañana Miércoles en el Despacho de la Imprenta Real: en el Real Sitio de S. Lorenzo en casa de D. Joseph Posadillo y Medina; y en Cádiz en la de D. Manuel Navarro.

D. Juan Angel de Aguirre Navarro, natural de Pamplona, residente en esta Corte, tiene acreditada su pericia, fruto de 14 años de estudio y práctica, en limpiar el oro á los retablos y las encarnaciones á las efigies, quedando el oro como nuevo, y las encarnaciones con la misma hermosura que quando se encarnaron. Así lo ha executado en varios altares de Iglesias y de Oratorios en Madrid, en muchos pueblos de Navarra y de otras partes, haciéndolo en algunos á modo de oposicion, y aun por orden de la ciudad de Pamplona. Tambien ha limpiado y limpia en esta Corte espejos con marcos dorados, quadros y otras piezas delicadas en casas de la primera distincion, dexándolo todo con la limpieza, brillo y parecer de nuevo, á entera satisfaccion de las personas principales y de los artistas que han recurrido á su habilidad. Para que no se equivoque á este sugeto con otros, avisa que solamente darán razon de él en la Librería de Fernandez y Compañía, frente á S. Felipe el Real.

El 5 de Diciembre se extravió un vale Real de á 300 pesos, creacion de 1.º de Febrero núm. 97,269, cedido por los Sres. D. Juan Bautista Rosi Gose y compañía á D. Juan Antonio de Santibañez en 1.º del mismo, por valor de los Sres. Aguirre é hijos, con firma en blanco del expresado Santibañez, quien suplica al que la haya hallado se sirva en-

regalo en su casa de comercio de lienzos calle de Toledo de esta Corte.

El Sr. D. Manuel Fernando Ruiz del Burgo, del Consejo de S. M. en el Real y Supremo de la Guerra, Juez del abintestato del Exc. Señor Conde de Laci, Capitan general que fué del Principado de Cataluña, ha señalado el término de 30 dias, con la calidad de último y perentorio, para que los que pretendan tener derecho á los bienes de aquel General acudan á deducirlo ante dicho Señor por la Escribanía de Cámara del mismo Consejo, con apercibimiento de que pasado, tomará la determinacion que corresponda, sin mas citacion.

En la Gazeta de Madrid Núm. 41, del 21 de Mayo de 1793, se avisó á los parientes pobres de Doña Lucía García, natural de la villa de Espinoso del Rey, muger que fué de D. Juan Joseph de Goicoechea, tambien difunto, acudiesen á los herederos de este á percibir cierto legado. A su consecuencia han acudido varios que pretenden tener derecho al citado legado; pero dudando los herederos quales de los pretendientes sean legítimos, lo representaron al Consejo, cuya superioridad ha comisionado al Sr. Teniente Corregidor de esta villa D. Pedro Gonzalez Calderon, quien ante D. Juan Manuel Lopez Fando, Escribano del número de ella, ha mandado se dé nuevo aviso al público para que los parientes pobres de dicha Doña Lucía que no hayan comparecido, lo executen en su Juzgado, y Oficio del referido Escribano, dentro de 30 dias precisos con documentos que justifiquen su parentesco y pobreza.

Carta del Abate D. Juan Andres á su hermano D. Carlos Andres, dándole noticia de la literatura de Viena: un tomo en 8.º En este tomito se da una breve noticia del viage que en el año de 1793 hizo su autor á Viena, y mas individual de la literatura de aquella ciudad. Se hallará en casa de Sancha á la Aduana vieja.

Reflexiones sobre las enfermedades que han afligido las tropas del Real ejército en el Rosellon, escritas por el Dr. D. Joseph Antonio Viader y Payrachs, Médico de número de este ejército y del Hospital general de Santa Catalina de Gerona, Socio de la Real Academia Médico-práctica de Barcelona; un tomo en 8.º Véndese en la Librería de Correa, frente á S. Felipe el Real; en Barcelona en casa de Francisco Suria; en Gerona en la de Antonio Oliva, y en Lérida en la de la viuda Escódez; su precio 4 rs.

Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir la Instruccion inserta, en que se prescriben las reglas que han de observarse en el uso del papel sellado y su precio, que empezará en 1.º de Enero de 1795. Se hallará en la Librería de Fernandez, frente á S. Felipe el Real.

Manual alfabético de delitos y penas segun las leyes y pragmáticas de España: por D. Pedro Antonio Echeverria y Ojeda. Se hallará en la Librería de Arribas; y en Cádiz en la de Comes.

Memorias para la historia de la poesia y poetas Españoles: obra póstuma del Rmo. P. M. Fr. Martin Sarmiento. Véndese en el Despacho de las obras del Rmo. Feixoo, en el claustro alto del Real Monasterio de S. Martin, núm. 4.